

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL INTEGRAL

El contexto de la iniciativa ODS

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron aprobados por todos los Estados miembro de las Naciones Unidas en 2015, con el fin de lograr un mundo más equitativo, justo y sostenible para todos. Se trata de llevar a cabo acciones que produzcan resultados para cada niño, niña y adolescente, y los hagan participantes activos en la construcción de una sociedad donde nadie quede atrás.

La intención es instalar un nuevo contrato social de ciudadanía responsable, cuyos ejes sean eliminar la pobreza, reducir la desigualdad y generar un entorno más pacífico y próspero para 2030. Creemos con firmeza que trabajar estos puntos desde la escuela y desde los primeros grados es una manera de tomar algunas de las preocupaciones que ya tienen hoy nuestros chicos para analizarlas, reflexionar sobre ellas y abordarlas sistemáticamente.

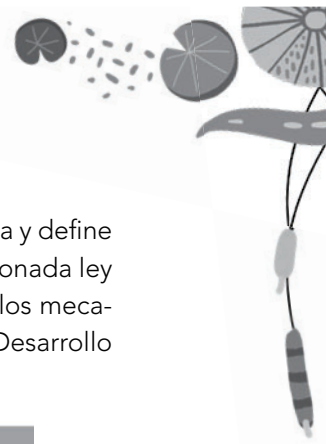
A nivel mundial, muchos países renovaron este compromiso. En Argentina, distintas leyes y decisiones curriculares a nivel nacional, provincial y jurisdiccional se han actualizado y aportan contenidos para abordar estos temas: la Ley de Educación Sexual Integral, la Ley de Educación Ambiental Integral y la Ley de Educación Emocional, por citar algunos ejemplos.

La educación ambiental integral

La Ley N° 27.621 establece el derecho y la implementación de la Educación Ambiental Integral (EAI) como una política pública para toda la República Argentina. En el artículo 2, esta normativa caracteriza a la EAI como un proceso educativo permanente, con contenidos temáticos específicos y transversales que contribuyen a formar una conciencia ambiental a nivel nacional. Entre sus principios, se encuentran:

- Enfoque articulador para comprender la interdependencia de todos los elementos que conforman el ambiente e interactúan con él.
- Respeto y valor de la biodiversidad de los ecosistemas y de las culturas, que implican una relación estrecha con la calidad de vida.
- Principio de equidad, que impulsa el respeto, la inclusión y la justicia entre los seres humanos y en su relación con otros seres vivos.
- Principio de igualdad desde el enfoque de género, para garantizar los derechos de varones, mujeres y todas las diversidades.
- Reconocimiento de la diversidad cultural, y rescate y preservación de las culturas de los pueblos originarios.
- Participación y formación ciudadana comunitaria en procesos educativos integrales con perspectiva ambiental.
- Cuidado y valoración del patrimonio natural y cultural.
- Identificación de la problemática ambiental y la influencia de los factores económicos, políticos, culturales, sociales, ecológicos, tecnológicos y éticos, con reflexiones sobre nuevas lógicas en el hacer.
- Educación en valores en el marco del cuidado y la justicia.
- Pensamiento crítico e innovador, que permita cuestionar los modelos vigentes y generar alternativas posibles.
- Ejercicio ciudadano del derecho a un ambiente sano.





La relación con los ODS

La ley para la incorporación de la educación ambiental integral en la República Argentina crea y define una Estrategia Nacional de Educación Ambiental Integral (ENEAI). En el artículo 5 de la mencionada ley figuran los objetivos de esta medida, entre los cuales se encuentra el de generar y gestionar los mecanismos que faciliten el cumplimiento sistemático de la Agenda 2030 con sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y aquellos que se acuerden en el futuro.



Nuestra propuesta

Teniendo en cuenta el marco normativo, proponemos abordar de forma integradora esta perspectiva de la educación ambiental y la puesta en práctica de los ODS en relación con las páginas dedicadas a las Ciencias naturales y Ciencias sociales. De esta manera, se logra un ensamble curricular y se genera una modalidad de trabajo que podrá retomarse ante sucesos que emerjan en la propia comunidad o se conozcan a través de las noticias.

En este sentido, la sección “**Misión ODS**” aborda algunos de los principios de la educación ambiental integral desde una propuesta convocante, reflexiva y activa para los alumnos, quienes deberán pensar estrategias e ideas para poner en práctica desde su lugar de niños y niñas. Evocando las propuestas *gamer*, si el grupo resuelve el desafío, tendrá su medalla y la recompensa de la misión cumplida como motivación para continuar con los desafíos propuestos.

Para seguir trabajando la educación ambiental

1 LA ESCUELA

En el marco de este capítulo dedicado a las Ciencias sociales, se analizan los cambios y continuidades de las escuelas de antes y de ahora, las transformaciones de los objetos escolares y algunas diferencias entre sus espacios. En relación con los ODS, y con el fin de consolidar y fortalecer los lazos en el grupo, se propone visibilizar cuestiones



de convivencia y el cuidado propio y de los compañeros en el entorno escolar.

Para seguir trabajando entre todos:

- Redactar un reglamento áulico con normas que favorezcan la convivencia.
- Recorrer la escuela identificando los espacios más seguros.
- Listar y compartir cuidados hogareños que puedan replicarse en el aula.

2 EL CUERPO HUMANO

Este capítulo de Ciencias naturales recorre las diferencias entre los cuerpos de animales y seres humanos, las diversas etapas de la vida y los hábitos beneficiosos para la salud. Se sugiere reflexionar sobre cómo un mismo ODS puede trabajarse en varias materias a propósito de su enfoque holístico y se propone conversar sobre cuestiones relativas a la salud en el medio escolar.



Para seguir trabajando entre todos:

- Observar el consumo de colaciones en el recreo y clasificarlas según sus aportes nutricionales.
- Recolectar los envases de las colaciones o golosinas y armar un afiche en el que se destaque cuáles son más beneficiosas para la salud.
- Elegir dos alimentos y analizar los sellos del etiquetado frontal.

3 EN LA COLONIA

Esta sección sobre Ciencias sociales aborda la época colonial, sus características, los distintos grupos sociales y sus formas de vida, y el rol de niños y niñas en la sociedad. Se sugiere retomar y conversar sobre los derechos de cada uno de esos sectores sociales y contrastarlos con sus derechos en la actualidad. Se puede articular este trabajo con la relación entre derechos y obligaciones para una vida en sociedad.



Para seguir trabajando entre todos:

- Ver el video "Zamba pregunta: ¿qué son los derechos del niño?", disponible en Mundo Zamba, de Pakapaka (<https://cutt.ly/fwQUykcW>). Listar los derechos mencionados.
- Mirar "Los derechos de los niños y las niñas con lengua de señas", disponible en Despertando las neuronas (<https://cutt.ly/bwQUyYN6>). Destacar el lenguaje de señas y reflexionar sobre la inclusión que este permite.
- Realizar un mural con la síntesis de los derechos de los niños, niñas y adolescentes plasmados en los ODS. Se sugiere fomentar el tra-

bajo en equipos, en el que cada grupo tome uno de los derechos y recree su imagen.

4 LOS ANIMALES

A partir de las Ciencias naturales, este capítulo expone la diversidad de animales, las similitudes y diferencias entre ellos, y las características internas y externas de sus cuerpos. Se propone investigar sobre las especies en peligro, reflexionar sobre las causas de su situación (extinción, vida en cautiverio, corrimiento de hábitats) y pensar acciones para revertir algunos de estos problemas.



Para seguir trabajando entre todos:

- Investigar sobre la transformación del zoológico de la ciudad de Buenos Aires en Ecoparque. Información oficial disponible en la siguiente página: <https://cutt.ly/rwQUu0RX>. Focalizar y reflexionar sobre las condiciones de vida de los animales en zoológicos y presentar el concepto de domesticar.
- Conversar sobre los animales que conocen y que se encuentran en peligro de extinción en el mundo. Tomar información de distintas páginas web, como la de National Geographic (<https://cutt.ly/LwQIP1hC>), para elaborar entre todos un listado de esas especies y los factores que amenazan su existencia. Esto puede generar un diálogo sobre las distintas medidas que pueden tomarse para revertir esa situación.

5 DEL CAMPO A LA CIUDAD

Esta sección dedicada a las Ciencias naturales acompaña el estudio de los paisajes urbanos y rurales, las actividades y los bienes que se producen en esos espacios y el impacto de las tecnologías. Se sugiere reflexionar sobre cómo un mismo ODS puede trabajarse en varias materias a propósito de su enfoque holístico y se propone investigar sobre la contaminación en ambientes urbanos y sus efectos en la salud.



Para seguir trabajando entre todos:

- Observar con atención el video “La asombrosa misión de Zamba y Yazy por el cuidado del ambiente”, disponible en Mundo Zamba, de Pakapaka (<https://cutt.ly/5wQUtqNK>). A partir de esto, relevar las características de ambientes urbanos y rurales, enumerar las consecuencias de la contaminación en las ciudades, definir el concepto de cambio climático y reflexionar sobre qué debemos hacer para reducir sus efectos.

6 LOS MATERIALES

Desde las Ciencias naturales, este capítulo trata el estudio de los materiales, sus características y usos. En relación con los ODS, se propone investigar y conversar sobre las distintas formas de aprovechar los materiales y las posibilidades de reutilización a través del reciclado.



Para seguir trabajando entre todos:

- Mirar el video “¡Reducir, reutilizar, reciclar! Rap del reciclaje - Zamba y Yazy”, de Pakapaka (<https://cutt.ly/UwQUo4gn>) y enumerar acciones para cumplir la regla de las 3 R.
- Investigar sobre las botellas de amor. Hacer algunas en la escuela y entregarlas en un punto cercano. Para más información sobre esta iniciativa, ingresar en <https://cutt.ly/7wQUpzik>.
- Confeccionar entre todos una lista de materiales reciclables. Se puede investigar acerca de la campaña de las tapitas de la Fundación Garrahan a partir del visionado de “Las tapitas del Garrahan, una historia de reciclaje y solidaridad” (<https://cutt.ly/PwENfVhs>) y generar alguna dinámica similar en el aula.

7 LAS PLANTAS

En el marco de este capítulo dedicado a las Ciencias naturales, se abordan la diversidad de plantas, sus partes, sus características y su clasificación. Se sugiere observar e investigar sobre las plantas en la escuela, la casa y el barrio, y sobre los cuidados que estas requieren.



Para seguir trabajando entre todos:

- Visitar el sitio web de la Fundación Huerta Niño (<https://cutt.ly/2wQUaDjP>) y ver su video institucional. Investigar y crear un tríptico con información sobre las cuestiones nutritivas y los cuidados que requieren las plantas de la huerta para su crecimiento y subsistencia.

8 EL DÍA Y LA NOCHE

Este capítulo de Ciencias naturales recorre el análisis del día y la noche, los cuerpos celestes presentes en cada uno y las alteraciones atmosféricas. Se propone investigar y abordar el cambio climático, sus causas y sus consecuencias.



Para seguir trabajando entre todos:

- Observar el video “Buena Banda: Amigos del ambiente”, disponible en el canal Pakapaka (<https://cutt.ly/nwQUYhPO>). Retomar contenidos, como los conceptos de cambio climático y contaminación, para sistematizarlos y reflexionar sobre ellos. Elaborar una lista con distintas formas de cuidar el planeta, por ejemplo, la regla de las 3 R (reducir, reutilizar y reciclar).

